

III. OPERACIONES PASIVAS Y ACTIVAS E INFORME DE LAS OPERACIONES DE CANJE Y REFINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2020.

1.- Pasivos

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de los pasivos del Instituto al cierre del cuarto trimestre de 2020.

Evolución de los Pasivos del IPAB al 31 de diciembre de 2020 (Millones de pesos)

Cuadro 1

Concepto	Saldo ^{1/} 31-dic-19	Saldo ^{2/} 31-dic-20	Variación % ^{3/}	
			Nominal	Real ^{4/}
Emisiones realizadas ^{5/}	1,006,089	994,272	-1.17	-4.19
Operaciones con instrumentos financieros derivados ^{6/}	51	8	-84.28	-84.76
Reserva para la Protección al Ahorro Bancario ^{7/}	55,851	40,700	-27.13	-29.35
Reserva para la aplicación de la prelación del Art. 180 de la LIC ^{8/}	0	24,732	N.A	N.A
Reserva para Contingencias de Resoluciones Bancarias ^{9/}	0	221	N.A	N.A
Obligaciones garantizadas por pagar	0	600	N.A	N.A
Reservas y otros pasivos ^{10/}	458	398	-13.17	-15.82
Pasivos Totales	1,062,449	1,060,930	-0.14	-3.19
Recursos líquidos ^{11/}	150,699	132,877	-11.83	-14.52
Recursos por recuperar del pago por subrogación de obligaciones garantizadas ^{12/}	0	24,732	N.A	N.A
Pasivos Netos^{13/}	911,751	903,322	-0.92	-3.95

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo

^{1/} Cifras conforme a Estados Financieros.

^{2/} Cifras preliminares, las cuales se pueden ajustar conforme a dictamen de Estados Financieros.

^{3/} Variaciones con respecto a diciembre de 2019

^{4/} Se utilizó la inflación acumulada de enero a diciembre de 2020 de 3.15%, dada a conocer por el INEGI. La variación real se calculó mediante composición de tasas, por lo que la variación nominal no necesariamente corresponde a la suma aritmética de la variación real más inflación.

^{5/} Incluye sobretasa por emisiones pendientes de amortizar.

^{6/} Corresponde al valor de mercado de las operaciones con instrumentos financieros derivados.

^{7/} La disminución de diciembre de 2019 a diciembre de 2020 se debe al pago de obligaciones garantizadas por un monto de 24 mil 731.7 millones de pesos por la resolución de BAFELJ, durante los meses de julio a diciembre de 2020.

^{8/} Corresponde a la reserva para subrogación de obligaciones garantizadas de BAFELJ.

^{9/} Corresponde al saldo de la reserva para hacer frente a erogaciones relacionadas a resoluciones bancarias.

^{10/} Corresponde al monto reservado para el pago de obligaciones garantizadas a favor de los depositantes de BAFELJ que se encuentran pendientes de cobro.

^{11/} No incluye el saldo de los recursos de cuotas 25.0% correspondiente a recursos para operación y gastos de administración del Instituto ni recuperación de cartera y activos.

^{12/} Corresponde a los recursos por recuperar que se puedan generar de la liquidación de BAFELJ.

^{13/} Pasivos totales menos recursos líquidos y recursos por recuperar del pago por subrogación de obligaciones garantizadas
N.A. no aplica.

Fuente: IPAB.

Al cierre de diciembre de 2020, las principales variaciones en los pasivos del Instituto respecto a diciembre de 2019, estuvieron relacionadas con lo siguiente:

- a) Un decremento de 4.19% en términos reales en el rubro “Emisiones realizadas”, el cual resulta de una descolocación neta de BPAS, considerando intereses devengados de 11, 817 millones de pesos durante el periodo de enero a diciembre de 2020;
- b) Un decremento de 29.35% en términos reales en el rubro “Reserva para la Protección al Ahorro Bancario”, respecto a diciembre de 2019, debido a la aplicación de recursos para el pago de obligaciones garantizadas por la resolución de BAFELJ durante los meses de julio a diciembre de 2020. Lo anterior fue compensado por la creación de una reserva para subrogación de obligaciones garantizadas de BAFELJ, para la aplicación de la prelación del artículo 180 de la Ley de Instituciones de Crédito(LIC) así como para el reconocimiento de la cuenta que corresponde al monto reservado para el pago de obligaciones garantizadas a favor de los depositantes de BAFELJ que se encuentran pendientes de cobro;
- c) Un decremento de 15.82% en términos reales en el rubro “Reservas y Otros Pasivos”, debido principalmente a la disminución en la cuenta de “Reserva para asuntos contenciosos” como resultado de la disminución de contingencias jurídicas, así como por la reducción en la subcuenta de “Impuestos y Cuotas por pagar “ en virtud del saldo que presentó dicha cuenta por la menor acumulación de impuestos por pagos de fin de año;
- d) Un decremento de 84.76% en términos reales en la posición por “Operaciones con instrumentos financieros derivados”, debido a la disminución de la valuación de mercado ocasionado por el vencimiento de algunas operaciones y el desplazamiento de la curva de tasas de interés.

En seguimiento a lo informado a la Junta de Gobierno en su Sesión Ordinaria Número 135, durante 2018 el Instituto pactó coberturas tipo “Collar” con costo cero para sus emisiones con pago de cupón mensual (BPAG28), por un monto nominal total de 62 mil 500 millones de pesos, con seis distintas contrapartes, pactadas conforme a las políticas aprobadas por la Junta de Gobierno en sus sesiones Ordinarias número 54 y número 55, el 18 de septiembre y el 25 de noviembre de 2004, respectivamente. La última de estas operaciones se realizó el 13 de junio de 2018. Al 31 de diciembre de 2020 el monto nominal vigente fue de 2 mil millones de pesos.

El objeto de estas coberturas es mitigar los riesgos asociados a la volatilidad de las tasas de interés a las que están expuestos los pasivos del Instituto. Al cierre de diciembre de 2020, estas operaciones significaron una posición pasiva por 8 millones de pesos, las cuales se registran de acuerdo a las reglas y principios contables aplicables.

Estas operaciones de cobertura son monitoreadas diariamente conforme a los límites de riesgo de contraparte aprobados por la Junta de Gobierno.

- e) En la Sesión Extraordinaria número 89 de la Junta de Gobierno celebrada el 8 de junio de 2020, se autorizó la creación de la reserva para hacer frente a las contingencias que se puedan presentar a causa de las resoluciones bancarias que enfrente el Instituto. Dando seguimiento a lo anterior, se informa que al cierre de diciembre de 2020, la Reserva para Contingencias de Resoluciones Bancarias presenta un saldo de 221 millones de pesos.

La estrategia de manejo de la deuda instrumentada por el IPAB ha permitido reducir el saldo de sus pasivos netos en términos reales, a partir de la aplicación de recursos propios y recursos presupuestarios, con el objeto de enfrentar los intereses reales la deuda y evitar el crecimiento real de los pasivos. El monto de los pasivos netos del Instituto a precios corrientes, pasó de 911 mil 751 millones de pesos en diciembre de 2019 a 903 mil 322 millones de pesos en diciembre de 2020, presentando un decremento en términos nominales de 0.92% y una disminución de 3.95% en términos reales, considerando que, durante este periodo, la inflación acumulada fue de 3.15%.

2.-Activos

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de los Activos del Instituto al cierre del cuarto trimestre de 2020.

**Evolución de los Activos del IPAB al 31 de diciembre de 2020**

(Millones de pesos)

Cuadro 3

Concepto	Saldo ^{1/} 31-dic-19	Saldo ^{2/} 31-dic-20	Variación % ^{3/}	
			Nominal	Real ^{4/}
Activos líquidos	94,848	91,356	-3.68	-6.62
Recursos cuotas 25%- Fondo de Protección al Ahorro Bancario ^{5/}	55,851	40,700	-27.13	-29.35
Recursos cuotas 25% –Operación y gastos de administración del Instituto ^{6/}	70	57	-18.11	-20.61
Recursos cuotas 25% Fondo para Contingencias de Resoluciones Bancarias ^{7/}	0	221	N.A	N.A
Recursos pendientes de cobro para el pago de obligaciones garantizadas ^{8/}	0	600	N.A	N.A.
Recuperación de cartera y activos ^{9/}	161	167	4.27	1.08
Pago por subrogación de obligaciones garantizadas ^{10/}		24,732	N.A	N.A
Otros activos ^{11/}	80	236	195.87	186.83
Activos Totales	151,009	158,069	4.68	1.48

Evolución de los Activos por Recuperar al 31 de diciembre de 2020

(millones de pesos)

Cuadro 3

Chequeras fideicomisos	160	167	4.28	1.09
Activos por recuperar ^{12/}	0	24,732	>1,000	>1,000
Total	161	24,899	>1,000	>1,000

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo

^{1/} Cifras conforme a Estados Financieros.^{2/} Cifras preliminares, las cuales se pueden ajustar conforme a dictamen de Estados Financieros.^{3/} Variaciones con respecto a diciembre de 2019^{4/} Se utilizó la inflación acumulada de enero a diciembre de 2020 de 3.15% dada a conocer por el INEGI. La variación real se calculó mediante composición de tasas, por lo que la variación nominal no necesariamente corresponde a la suma aritmética de la variación real más inflación.^{5/} La disminución de diciembre de 2019 a diciembre de 2020 se debe al pago de obligaciones garantizadas por un monto de 24 mil 731.7 millones de pesos por la resolución de BAFELJ durante los meses de julio a diciembre de 2020.^{6/} Se considera el saldo de la cuenta de cheques para el manejo de gastos de operación y administración del Instituto.^{7/} Corresponde al saldo del fondo para hacer frente a erogaciones relacionadas a resoluciones bancarias.^{8/} Corresponde al saldo en las cuentas de BBVA destinadas al pago de obligaciones garantizadas a favor de los depositantes de BAFELJ que se encuentran pendientes de cobro.^{9/} Saldo neto de Fideicomisos.^{10/} Corresponde al pago de subrogación de obligaciones garantizadas de BAFELJ.^{11/} El aumento se debe a la revaluación de los inmuebles por la aplicación de un avalúo que se realizó en febrero^{12/} El saldo de los activos por recuperar al 31 de diciembre de 2019 fue de 0.5 millones de pesos; al cierre de diciembre se suman los activos por recuperar del pago de obligaciones garantizadas de BAFELJ.

N.A. no aplica.

Fuente: IPAB.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de los activos totales del Instituto, registrados a su valor estimado de realización fue de 158 mil 69 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 1.48% en términos reales respecto a la correspondiente a diciembre de 2019.

Dicha variación se explica principalmente por lo siguiente:

- a) En la Sesión Extraordinaria número 89 de la Junta de Gobierno celebrada el 8 de junio de 2020, se autorizó la creación de un fondo para hacer frente a las contingencias de gastos que tiene que afrontar el IPAB de manera previa y durante la implementación de una resolución bancaria. Dando seguimiento a lo anterior, se informa que al cierre de diciembre de 2020, el Fondo para Contingencias de Resoluciones Bancarias tenía un saldo de 221 millones de pesos;
- b) Un incremento de 1.08 % en “Recuperación de cartera y activos”, debido al aumento en el saldo del fideicomiso de Activos Corporativos Estratégicos (FASE) por concepto de acumulación de intereses ganados;
- c) Un crecimiento de 186.83% en términos reales en el rubro “Otros activos”, por un aumento en el valor de los activos fijos netos del Instituto (edificio y terreno) como resultado de la revaluación de los inmuebles por la aplicación de un avalúo que se realizó en febrero de 2020;
- d) Una disminución de 6.62% en términos reales en el rubro “Activos líquidos”, debido principalmente a la desacumulación de recursos dada la colocación de BPAS en el año;
- e) Un decremento de 29.35% en términos reales en el rubro “Fondo de Protección al Ahorro Bancario”, el cual fue compensado con el reconocimiento de la cuenta por cobrar denominada “Pago por subrogación de obligaciones garantizadas”, de Banco Ahorro Famsa, S.A. Institución de Banca Múltiple en Liquidación judicial (BAFELJ) derivado de la aplicación de recursos durante los meses de julio a diciembre, así como por el registro de la cuenta bancaria en la que se mantienen los recursos destinados al pago de obligaciones garantizadas a favor de los depositantes de BAFELJ, que se encuentran pendientes de cobro, y
- f) Una disminución de 20.61% en términos reales en el rubro”, Operación y Gastos de administración del Instituto”, debido al aumento de recursos ejercidos por concepto de administración y operación.

3.-Aplicación de recursos al pago de la deuda

- a) Durante el periodo de octubre a diciembre de 2020 se obtuvieron recursos por 52 mil 942 millones de pesos provenientes de la colocación primaria de los Bonos, considerando su valor de liquidación.
- b) Así mismo, se recibieron 7 mil 102 millones de pesos por concepto de las Cuotas que las instituciones de banca múltiple pagan al Instituto. De este total, el 75% se destina al pago de las obligaciones financieras derivadas del Programa de Apoyo a Ahorradores de la Banca¹.

¹ El restante 25% de las cuotas, después de cubrir gastos de operación y administración, se destina al Fondo de Protección al Ahorro Bancario.



Con los recursos de refinanciamiento, del 75% de las cuotas y de recuperaciones, así como con los intereses generados por la inversión de dichos recursos líquidos, el Instituto pago las obligaciones siguientes

-Pago de principal e intereses de los Bonos por 71 mil 924 millones de pesos.

Pago de principal e intereses de los Bonos al 31 de diciembre de 2020

(Millones de pesos)

Cuadro 2

Concepto	Monto		Variación %	
	Oct- Dic 2019	Oct-Dic 2020	Nominal	Real ^{1/}
Pago de principal	59,300	62,200	4.89	1.69
Pago de intereses	15,759	9,724	-38.30	-40.18
TOTAL	75,059	71,924	-4.18	-7.10

^{1/} Se utilizó la inflación acumulada de diciembre de 2019 a diciembre de 2020 de 3.15%, dada a conocer por el INEGI. La variación real se calculó mediante composición de tasas, por lo que la variación nominal no necesariamente corresponde a la suma aritmética de la variación real más la inflación.

Fuente: IPAB.

Los recursos de refinanciamiento aplicados² durante el periodo de octubre a diciembre de 2020 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 66 mil 489 millones de pesos. Por su parte se aplicaron recursos del 75% de las cuotas por un monto de 5 mil 385 millones de pesos y de recuperaciones por 51 mil millones de pesos.

Cabe señalar que, las diferentes fuentes de recursos del Instituto no presentan, necesariamente una aplicación que refleje el monto exacto que fue ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o uso de activos líquidos en ese periodo.

4.- Posición Financiera

Al cierre del cuarto trimestre de 2020, los pasivos totales del Instituto ascendieron a 1 billón 60 mil 930 millones de pesos, mientras que los activos totales sumaron 158 mil 69 millones de pesos. La diferencia entre estas cifras es de 902 mil 861 millones de pesos y representa la posición financiera del Instituto, la cual registró una disminución en términos reales de 3.97% con respecto a diciembre de 2019.

² La diferencia de los recursos aplicados respecto de los montos recibidos durante el periodo, se explica por la acumulación o desacumulación de recursos que se tienen invertidos como activos líquidos en las cuentas que maneja el Instituto.

Posición Financiera del IPAB al 31 de diciembre de 2020

(Millones de pesos)

Cuadro 4

Concepto	Saldo ^{1/} 31-dic-19	Saldo ^{2/} 31-dic-20	Variación % ^{3/}	
			Nominal	Real ^{4/}
Pasivos Totales	1,062,449	1,060,930	-014	-3.19
Activos Totales	151,009	158,069	4.68	1.48
Posición Financiera	911,441	902,861	-0.94	-3.97

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo

^{1/} Cifras conforme a Estados Financieros.^{2/} Cifras preliminares, las cuales se pueden ajustar conforme a dictamen de Estados Financieros.^{3/} Variaciones con respecto a diciembre de 2019^{4/} Se utilizó la inflación acumulada de enero a diciembre de 2020 de 3.15%, dada a conocer por el INEGI. La variación real se calculó mediante composición de tasas, por lo que la variación nominal no necesariamente corresponde a la suma aritmética de la variación real más inflación.

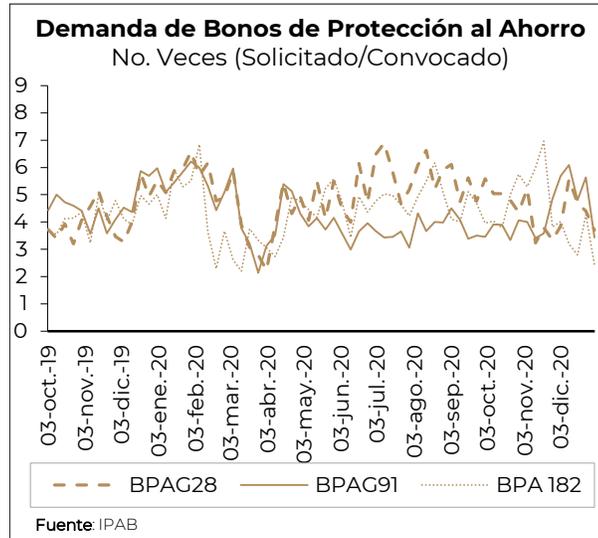
Fuente: IPAB.

5.- Operaciones de Canje y Refinanciamiento

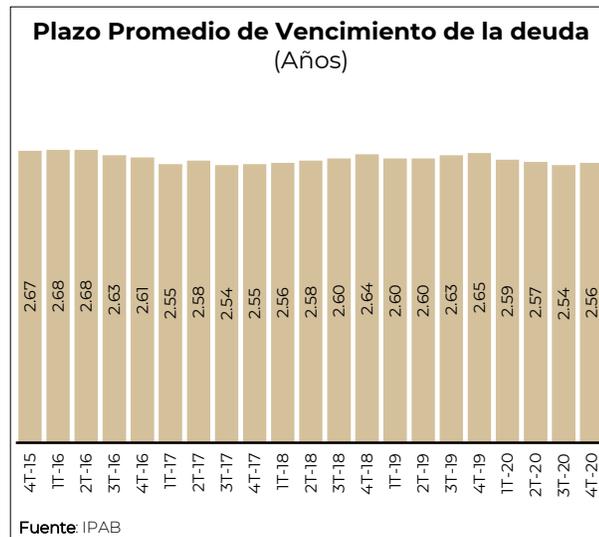
Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2020, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras con el objeto de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras. Conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 25 de septiembre de 2020, durante el cuarto trimestre de 2020 el Instituto colocó BPAS a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 53 mil 200 millones de pesos.

Durante el cuarto trimestre de 2020, la demanda total de los Bonos en colocación primaria se ubicó en 4.36 veces el monto subastado, dato 0.06 veces mayor con respecto al nivel observado durante el mismo periodo de 2019.

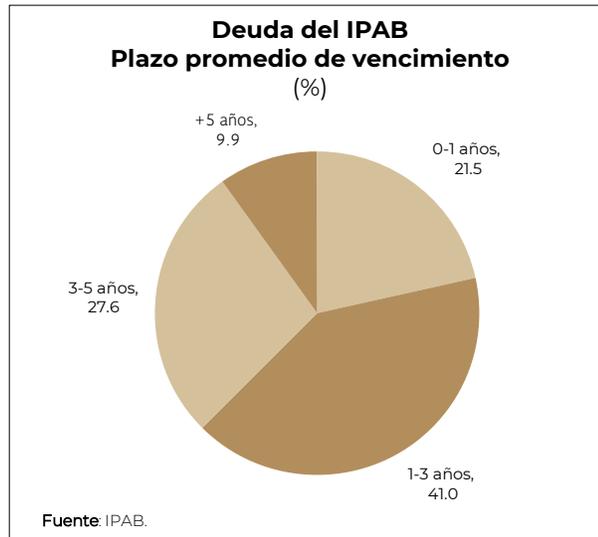
Por otro lado, derivado de la crisis provocada por el virus SARS-CoV-2, las sobretasas de colocación de los instrumentos del Instituto se vieron afectadas, presentando incrementos durante el primer semestre de 2020 y una recuperación hacia el segundo semestre del año, aunque aún no se retorna a los niveles que se presentaban en 2019; dado lo anterior, durante el cuarto trimestre de 2020 la sobretasa promedio ponderada se ubicó en 0.21 puntos porcentuales, con lo que registró un alza de 0.09 puntos porcentuales en términos absolutos respecto a la sobretasa promedio correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2019.



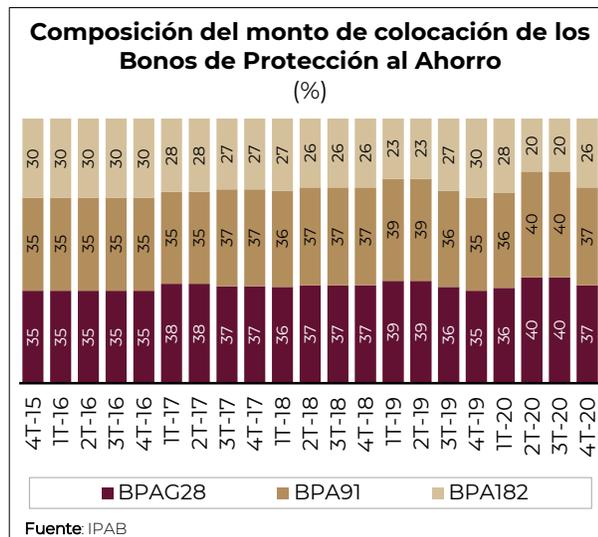
Al cierre del cuarto trimestre de 2020, el plazo promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado) fue de 2.56 años, dato 0.09 años menor al observado al cierre del cuarto trimestre de 2019.



En comparación con el cuarto trimestre de 2019, la proporción de la deuda con vencimiento a menor a un año aumentó 1.04 puntos porcentuales; asimismo, la proporción de la deuda con vencimiento de tres a cinco años, creció 1.53 puntos porcentuales. En sentido inverso, el porcentaje de la deuda con plazo por vencer mayor a cinco años decreció 1.06 puntos porcentuales y la deuda con vencimiento de uno a tres años, disminuyó, 1.51 puntos porcentuales.



En la gráfica que se muestra a continuación, se presenta la evolución trimestral que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos.



Conforme a lo anunciado el 18 de diciembre de 2020, para el primer trimestre de 2021, el monto total de Bonos a colocar será 49 mil 400 millones de pesos, periodo durante el cual el IPAB enfrentará vencimientos por 47 mil 400 millones de pesos, integrados por 21 mil 400 millones de pesos de BPAG28, y 26 mil millones de pesos de BPA182. De esta forma, la colocación neta de Bonos de Protección al Ahorro será de 2 mil millones de pesos, monto que pudiera variar de acuerdo a las condiciones prevalecientes en el mercado de deuda Nacional.